

ORDEN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, POR LA QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ACUICULTURA DE ANDALUCÍA.

El Decreto 58/2017, de 18 de abril, por el que se regula la acuicultura marina en Andalucía crea el Comité de Acuicultura de Andalucía, como órgano de consulta y asesoramiento para el fomento, impulso y mejora de la actividad acuícola, adscrito a la Consejería competente en materia de acuicultura marina, determinando sus funciones, definiendo su composición y régimen de funcionamiento.

El citado Decreto establece en su artículo 29 la composición del Comité de Acuicultura de Andalucía, que estará integrado por los siguientes miembros: la Presidencia, la Vicepresidencia, la Secretaría y 10 Vocalías, los cuales deben ser nombrados por la persona titular de la Consejería competente en materia de acuicultura marina, de acuerdo con el apartado 3 de este artículo.

En su virtud,

DISPONGO

Designar como miembros del Comité de Acuicultura de Andalucía, de conformidad con lo establecido en del artículo 29 del Decreto 58/2017, de 18 de abril, a las personas que a continuación se relacionan:

- a) Presidencia: Doña Margarita Pérez Martín. Directora General competente en materia de acuicultura marina.
- b) Vicepresidencia: Don Antonio Concepción Toscano. Presidente de la Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía.
- c) Secretaría: Don José Manuel Gaitero Rey. Subdirector de la Dirección General competente en materia de acuicultura marina.
- d) Vocalías:

1ª. En representación de la Dirección General con competencia en materia de producción agrícola y ganadera:

- Vocal titular: Don Manuel Fernández Morente. Jefe de Servicio de Sanidad Animal.
- Vocal suplente: Don Rafael Bazán Sánchez. Jefe de Servicio de Producción Ganadera.

2ª. En representación de la Dirección General competente en materia de prevención y calidad ambiental:

- Vocal titular: Don Jorge Juan Feijoo González. Jefe de Servicio de Prevención y Control Ambiental.
- Vocal suplente: Doña Nuria Extremera Llamas. Jefa de Departamento de Prevención Ambiental



Código:640xu7136ECL73xKThV6NTFMW2ZfIk. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	09/11/2017
ID. FIRMA	640xu7136ECL73xKThV6NTFMW2ZfIk	PÁGINA	1/3

JUNTA DE ANDALUCIA

3º. En representación de la Dirección General competente en materia de gestión del medio natural:

- Vocal titular: Don Guillermo Ceballos Watling. Director del Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental
- Vocal suplente: Doña Sonia Tobar Ortega. Asesora del Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental

4º. En representación de la Dirección General con competencia en materia de acuicultura marina:

- Vocal titular: Don Daniel Acosta Camacho. Jefe de Servicio de Ordenación Recursos Pesqueros y Acuícolas.
- Vocal suplente: Doña M.ª Teresa Gil Figueroa. Jefa de Servicio de Inspección Pesquera y Acuícola.
- Vocal titular: Doña Rosa Villarías Molina. Jefa de Servicio de Estructuras Pesqueras y Acuícolas.
- Vocal suplente: Doña Catalina Ruiz Perea. Jefa de Servicio de Comercialización Pesquera y Acuícola.

5º. Titular de la Jefatura de Servicio con competencias en materia de acuicultura marina de cada una de las Delegaciones Territoriales ubicadas en las provincias del litoral andaluz:

- Vocal titular: Don Martín Miguel Acebedo Vaz. Jefe de Servicio de Desarrollo Pesquero (Almería).
- Vocal suplente: Don Rogelio Abad Cerdán. Unidad Técnica de Ordenación Pesquera.
- Vocal titular: Don Manuel Saldaña García. Jefe de Servicio de Desarrollo Pesquero (Granada).
- Vocal suplente: Don Pedro García López. Jefe del Departamento de Desarrollo Pesquero y Acuícola.
- Vocal titular: Don Leandro Jiménez Pérez. Jefe de Servicio de Desarrollo Pesquero (Málaga).
- Vocal suplente: Doña Elvira Frapolli Daffari. Jefa del Departamento de Desarrollo Pesquero y Acuícola
- Vocal titular: Don Antonio Jesús Mata Vázquez. Jefe de Servicio de Desarrollo Pesquero (Huelva).
- Vocal suplente: Doña M.ª Luisa Díaz Astigarraga. Jefa del Departamento de Desarrollo Pesquero y Acuícola
- Vocal titular: Don José Luis Fernández Vázquez. Jefe de Servicio de Desarrollo Pesquero (Cádiz).
- Vocal suplente: Doña Ángeles Díaz Rodríguez. Jefa del Departamento de Desarrollo Pesquero y Acuícola.

6º. En representación del Instituto Andaluz de Investigación y Formación, Agraria, Pesquera, Alimentación y de la Producción Ecológica:

- Vocal titular: Doña Catalina Fernández Díaz. Coordinadora de Acuicultura y Recursos Marinos.
- Vocal suplente: Don Francisco de Paula Rodríguez García. Jefe de Servicio de Investigación.



Código:640xu7136ECL73xKThV6NTFMW2ZfIk.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	09/11/2017
ID. FIRMA	640xu7136ECL73xKThV6NTFMW2ZfIk	PÁGINA	2/3

JUNTA DE ANDALUCIA

7º. En representación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía:

- Vocal titular: Don Diego Anguis Climent. Director División de Puertos.
- Vocal suplente: Doña Margarita Rubio Vicente. Jefa de Área de Explotación

8ª. En representación de la Dirección General competente en materia de sostenibilidad de la costa y del mar, de la Administración General del Estado:

- Vocal titular: Don Ángel González Castiñeira. Jefe de Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo
- Vocal suplente: Doña María Teresa Villatoro López. Jefa del Servicio Técnico de Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo.

9º. En representación de la Dirección General competente en materia de marina mercante de la Administración General del Estado:

- Vocal titular: Don Benito Núñez Quintanilla. Asesor de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Marina Mercante.
- Vocal suplente: Doña Ana Núñez Velasco. Subdirectora General adjunta de la Subdirección General de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima.

10º. En representación de las asociaciones u organizaciones representativas del sector acuícola andaluz que acrediten una representación mínima de sus asociados equivalente al 30% de la producción acuícola andaluza, a través de la Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía:

- Vocal titular 1: Don Juan Manuel García de Lomas Mier.
- Vocal titular 2: Don Salvador Algarín Vélez.
- Vocal titular 3: Don Tomás Hernández Vizcaíno.
- Vocal suplente 1: Don José Luis Molinero Vaca.
- Vocal suplente 2: Doña Eloísa Millán Meredo.
- Vocal suplente 3: Don Ricardo Araque Muñoz.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Rodrigo Sánchez Haro



Código:640xu7136ECL73xKThV6NTFMW2ZfIk.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	09/11/2017
ID. FIRMA	640xu7136ECL73xKThV6NTFMW2ZfIk	PÁGINA	3/3